



ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026 POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ICAL

(Pendiente su aprobación en próxima sesión)

De forma presencial y mediante conexión online, bajo la Presidencia de su Decano, D. DAVID MANUEL DIEZ REVILLA y asistidos por su Secretaria, D^a María Aránzazu Gutiérrez Oblanca, se reúnen los miembros de Junta de Gobierno del ICAL.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1.- Comprobar si las designaciones del Servicio de Guardias de Menores tuvieran cabida en algún concepto indemnizable, incluso en las extrajudiciales del MASC.

2.- Aprobación de las cesiones del Salón de Actos solicitadas por la Agrupación de Abogados Jóvenes de León, y exclusión de aplicación a la Agrupación del Protocolo de uso de instalaciones colegiales.

3.- Incorporación de nueva colegiada a la Comisión de Tasación de Costas y Jura de Cuentas en León. Aprobación de todos los asuntos presentados por la Coordinadora de la Comisión de Tasación de Costas y Jura de Cuentas.

4.- Aprobación de todos los asuntos presentados por el Coordinador de la Comisión de Deontología Profesional.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 09-10-2026

M^a Aránzazu Gutiérrez Oblanca

Secretaria de la Junta de Gobierno